



SUSCRIPCIÓN

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 2'50
Idem.—Semestre... 5'00
Año... 10'00
Ultramar, un año... 20'00
Estranjero... 25'00
Nota.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.
Administrador: D. Modesto Cabrera y Aguilera.

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

Cámaras Agrícolas

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Lelisma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceaxaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Alhós, Montblanch y Almería.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.—OFICINAS: General Castaños, núm. 9, 3.º izquierda.—MADRID

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre. (WASHINGTON)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro
Sr. D. José Maluquer.
Sr. Conde de Guaquil.
Ilmo. Sr. D. Apolinar de Rato.
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.
Secretarios
Excmo. Sr. Conde de Casal.
Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcazar.
Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.

Vocales

Excmo. Sr. Conde de Vh-Mannel.
Sr. Conde de Eschban.
Sr. D. Diego García.
Sr. Marqués de Claramonta.

Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño.
Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarrí.

Excmo. Sr. Marqués de la Laguna.
Sr. D. Tomás Ignacio Beruete.

Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argelita.
Sr. D. Gumersindo D. Cordobés.
Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina.
Sr. Marqués de Cussano.

Sr. D. Isidoro Recio de Ipola.
Sr. D. Alejo García Moreno.

Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
Sr. Marqués de Casa-Fachaco.
Sr. D. José Fabián López.

GRANDES CRIADEROS

CEPAS AMERICANAS

HISPANO-AMERICANAS

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

MONTMELO Y PARETS

LOS MAS GRANDES E IMPORTANTES DE ESPAÑA.

32.000 METROS CUADRADOS DE PLANTACIONES

Gran Diploma de Mérito en el concurso Viti-Vinicola de Badalona de 1892

Grandes colecciones de VIDES AMERICANAS (más de tres millones).—PRODUCTORES DIRECTOS.—PORTA-INGERTOS.—Híbridos.—PLANTAS INGERTADAS Y SOLDADAS, á precios muy reducidos

PARRALES DE ORNAMENTACIÓN CON UVA FINA PARA MESA

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

El Catálogo ilustrado del año corriente 1893-1894

SE REMITIRÁ GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE

Los pedidos y correspondencia deben dirigirse á los mismos propietarios

Viuda y Sobrino de ANTONIO DELMAS

Poniente, núm. 61.—BARCELONA

Se admitirán representantes con buenas referencias para las provincias de Almería, Granada, Sevilla, Córdoba, Pontevedra y Tarragona. Serán preferidos los que posean conocimiento vitícola.

que ellos lo utilizan de otro modo, pretendiendo acreditarlos principalmente para encabezar los de California, sólo habremos conseguido, después de grandes gastos, reponer con otra nación el tratado hoy perdido con Francia, lo que consideramos funesto á todas luces, porque nunca saldremos de los estrechos límites de proveedores de primera materia, sin alcanzar las provechosas utilidades de los finos elaboradores.

Por otra parte, los derechos de introducción son los mismos para las diferentes clases de vinos (40 centavos por galón, ó sean dos pesetas por cada cinco botellas), y parece natural utilizar esto en aquellos vinos que, por su elevado precio, nos indemnizan positivamente de los gastos y esfuerzos inherentes á su propaganda.

Convencidos de que dirigimos nuestros propósitos á entrar en relaciones comerciales con una nación seria y formal en contratos de esta índole, los productos exportados deben hallarse en la relación racional con las muestras previas y no descender nunca de la altura á que en un principio los hayamos colocado; obrando en contrario, podríamos abrirnos un mercado temporal, que una vez perdido, quedaría cerrado para siempre. Y finalmente, si no enviamos nuestras muestras á los laboratorios municipales de las ciudades más importantes de los Estados Unidos, para que los análisis cuantitativos y cualitativos desprendidos y autorizados, como es natural, por las personas competentes para ello, sean conocidos en los periódicos de más circulación, ni habrá mercado ni habremos conseguido nuestro ideal.

Para establecer nuestras comunicaciones mercantiles, podríamos utilizar, por de pronto, la Compañía Transatlántica Española y aun la LLOYD NORTH GERMAN, que es la única directa desde España á New-York, con escala en Gibraltar (cuyos representantes en este punto son los Sres. Onetti) y la misma de que se sirven los italianos para exportar sus frutas.

Todo este plan es caro (tal vez no pueda llevarse á cabo sin gravar nuestro presupuesto en un 1.000.000 de pesetas), pero es el único. De esta misma creencia participan cuantas personas conocen á fondo los Estados Unidos y cambian impresiones mercantiles y productos con ese país.

Si la nación no tiene fuerzas para emprender el asunto en esta forma, haría bien, á nuestro entender, en prescindir de él para no engañarse á sí misma.

CARLOS DE LA CASA.

MÁS SOBRE EL TRATADO HISPANO-ALEMAN

Cuando la gran industria corcho-taponera española, noticiosa del texto del tratado hispano alemán, que muy en breve ha de someterse á la aprobación de los Cuerpos Colegisladores, se entregaba al más justo y natural regocijo, dando públicas muestras de su gratitud al Gobierno, á la comisión especial de convenios de comercio y á cuantas personas han cooperado de cualquier modo á que en dicho tratado se beneficien los respetables intereses corcheros, una nube, y plegue á Dios que sea una nubecilla ligera, que se disipe al soplo de la razón y de la justicia, ha venido á oscurecer un tanto el limpio y claro horizonte de sus legítimas y halagüeñas esperanzas.

Parece ser, acaso porque ninguna obra humana puede ser perfecta, ó acaso más bien porque es imposible que la mejor y más acabada de ellas, y mucho menos un tratado de comercio en que tantos intereses se abarcan y ventilan, merezca la unánime aprobación; parece ser, repetimos, que el tratado hispano-alemán no resulta confeccionado á gusto de todos, y que mientras la industria corchara, por ejemplo, se complace en saborearlo de antemano con fruición y deleite, hay otras que entienden que ha de ser un manjar indigesto, y por consiguiente nocivo á su salud.

No es, ni puede ser, nuestro intento defender el susodicho tratado en toda su integridad. Podrán ó no quejarse de él otras industrias, y hallarle defectos que de ninguna manera podemos encontrar los profanos á ellas. Tócanos sólo expresar una vez más que la industria corchara de nuestra nación hallaba en ese convenio comercial una de sus más seguras garantías de adelanto y prosperidad, y que es preciso, aunque se amparen por quien corresponda los derechos de otras industrias, que no queden defraudadas las esperanzas de aquélla que, como es sabido por todos, representa uno de los más importantes ramos del trabajo español, no sólo por el considerable número de obreros que mantiene y sus íntimas relaciones con la propiedad y el comercio, sino porque es la segunda en proporcionar pingües rendimientos al Tesoro Público.

Por eso, al par que reconocemos el perfecto derecho que asiste á las demás industrias para hacer toda clase de reclamaciones, si creen que el tratado lastima en algo sus intereses, tan respetables, sin dula alguna, como los de la corcho-taponera y otras que, por el contrario, piensan con fundamento que se encuentran favorecidas, no se nos pueda estorbar á los que, en la parte que á nosotros atañe, estamos conformes con el citado convenio, que nos esforcemos en defender á todo

trance la subsistencia de la parte del texto que á nosotros se refiere, sin que permitamos la más pequeña alteración que deje sin efecto beneficios conseguidos á fuerza de una constancia y de unos sacrificios que no debemos alabar por ser, en algún modo, nuestros.

No nos oponemos, ni sería patriótico que teniéramos la dicha de ser españoles nos oponiéramos, á que el convenio se reforme en lo que concierne á otras industrias, y á que, estudiado con más detención el asunto, se logre el feliz resultado de que todas ellas queden tan agradecidas al Gobierno y á la comisión de convenios como lo está la industria corcho-taponera.

Diséñase en buen hora el convenio; levántese al caldo, protéjase al necesitado. La industria corcho-taponera es hermana leal y cariñosa de todas las que con ella caminan en la senda del progreso. Todas ellas tendrán seguramente en el Congreso y en el Senado elocuentes y generosos defensores. Nosotros no nos veremos faltos de este apoyo tampoco; pero como quiera que un tratado de comercio, como su propio nombre lo indica, es un convenio entre dos naciones y no una ley ni un decreto que un Gobierno dicta solamente á sus administrados, pudiera suceder, y en lo posible cabe, y no sólo cabe en lo posible, sino que es casi seguro, que la otra parte contratante, esto es, el Gobierno alemán, no aceptase todas las exigencias del nuestro por justas y atendibles que fuesen, y, en ese caso, alguna de nuestras industrias, algún ramo de nuestro comercio, habrían de quedar necesariamente perjudicados.

Pues bien; como todo tratado es un compuesto de mútuas concesiones; como es un verdadero *do ut des*, y nosotros en algo hemos de transigir y algo hemos de conceder á los alemanes, pues es imposible de todo punto que ningún tratado se redacte solamente á gusto de una sola nación, se nos ha ocurrido sencillamente escribir este artículo para hacer una súplica al digno Gobierno que nos rige.

En el caso de que el tratado hispano alemán no llegue á aprobarse en las Cámaras, en los términos en que actualmente se halla concebido, la gran industria corcho-taponera española espera que, cuando se trate de hacer concesiones al Gobierno alemán á cambio de las que éste nos haga en favor de esas otras industrias que hoy se quejan, se mantenga á toda costa el beneficioso derecho señalado por dicho convenio á la entrada de nuestro corcho y taponas en aquel imperio.

Porque sería muy sensible, y llevaría el hambre y la desesperación á millares de familias en Cataluña, Andalucía y Extremadura, que la industria corcho-taponera pagase los vidrios rotos.

Vale mucho en la nación; paga mucho al Estado la industria corcho-taponera para que se resignara á ser el último mono, si como no podamos creer, alguien le repartiera tan ridículo papel en el poema dramático en que intervienen como actores todas las industrias de la patria, necesitadas hoy más que nunca de amparo y protección.

El director, presidente honorario del Centro defensor de la producción é industria corcho-taponera de Extremadura,

LUIS DE SOTOMAYOR Y TERRAZAS.

Jerez de los Caballeros, Noviembre de 1893.

ENTRE DOS ABISMOS

XXVII

En vano se grite mala administración, porque los hechos demuestran que todas son iguales cuando se piden imposibles; en vano usar con tanta frecuencia la palabra *desfalco* para designar lo que en realidad no es más que un déficit obligado, por el exceso del tributo y la escasez del rendimiento; y aunque pudiera concederse en algún caso, y es bastante conceder la malversación aislada, el hecho justiciable, ni ese algo significa lo que pretender hacer entender la maledicencia, ni tiene relación alguna, en lo fundamental, con el motivo de nuestro estudio: la larva que se oculta en la oscuridad del capullo, no es la finísima seda que lo envuelve, ni la crisálida de vivos colores que lo abandona con desdénosa indiferencia; la sombra es la consecuencia necesaria de la luz, pero nada influye ni puede influir en el foco brillante que la produce.

Digase lo que se quiera, apúrese ó no el vocabulario de las vulgaridades al uso, el mal reconoce otro origen, la mentira se fragua en otro yunque, trabajo plutónico para la mayoría, pero transparente para aquellos que lo examinan sin la lente de la opinión ó del interés de partido, y es claro; detrás viene lo demás.... ¡pues no ha de venir, si el desconcerto es la base y hay pescadores en el río revuelto!

Colocar á un pueblo fuera de la categoría que le corresponde por adulteración del censo, es lo mismo que obligarle á ser tramposo, ya que no signifiquen un delito, aunque bien pudiera ser, á juzgar las consecuencias. Error lamentable, frecuentemente cometido, que condenan los principios más elementales de economía, y con mayor razón deben condenar y tratar de corregir los que se sufren viéndose saqueados, embargados y perseguidos, y, al fin, arruinados, para pagar lo que no deben.... ¡Esto es una explicación moral deplorable!

Desnudemos el hecho de las zarandajas con que pretenden adornarle para ocultar sus deformidades los que, acaso sin estudiar todo su alcance, lo toleran y explotan. Su aspecto tristísimo, las consecuencias aterran el ánimo más esforzado, y ya que no contamos en este momento las víctimas, veamos los números con su elocuencia avasalladora á dirimir la cuestión planteada entre el abuso y el buen sentido, entre lo injusto y lo justo,

entre lo legal y lo arbitrario, y dígame después si esto puede consentirse.

Table with 3 columns: Pesetas, Pagamos por territorial, Idem por industrial, Idem por consumos, Total. Values include 394.610.18, 155.530.57, 391.930.65, 942.071.40.

Pues por virtud de esas tres falsedades se cobran:

Table with 2 columns: Pesetas, 942.071.40, 66.000. Values include 942.071.40 pesetas para el Tesoro y el municipio, mas gasto del personal para la cobranza del impuesto, que hacen 1.008.071.40 pesetas.

1.008.071.40 pesetas. ¡¡UN MILLÓN OCHO MIL

SETENTA Y UNA PESETAS!!! sin tener en cuenta apremios y otras menudencias.... á un pueblo que no debiera pagar la mitad.... Y en cuanto á territorial, ni la tercera parte, si se hiciera un amillaramiento y Cartillas evaluatorias *verdaderas*, y no se le obligara, sin saber con qué derecho á estar y pasar por la riqueza imponible de 1860. Esto no tiene explicación.... es decir, explicación tiene, y muy cumplida y muy clara y concluyente, pero no soy el llamado á darla.

¿Dónde está situado ese pueblo? preguntará algún curioso: ¿Es que no pertenece á España y está comprendido en los dominios de *Niña y Esté*? ¿No tiene representante en Cortes, caso de ser español? ¿No está administrado por las leyes del país?... Diré á usted, nadie lo niega: está en España, pero es la Polonia de España.... Tiene, *in partibus*, y tuvo siempre, representantes en el Congreso, pero.... ¡como si tal cosa se ocuparon de otros más altos intereses. Está regido por las leyes del país, pero se aplican por la *falsa base* de un censo *mentira*, de un amillaramiento *mentira*, y de una riqueza imponible *mentira*.... Y de estas tres *mentiras* resulta una afirmación *verdadera*.... ¡Oh, misterios de la lógica! *Pagar sesenta y cuatro pesetas y sesenta y ocho céntimos por habitante!!!* ¡Y todavía nos queda lanal... Si hay en el mundo un solo pueblo que esté en iguales condiciones que alce el dedo!

Ya ve el curioso lector que, en cuanto á pagar, progresamos con rapidez vertiginosa, sin que nos intimide el abismo que nos espera, ni detengan á los amantes de nuestra producción, que con tanto heroísmo nos empujan, los obstáculos que el buen sentido señala, y que han de detenerlos, quieran ó no, marchen aprisa ó despacio, y sea cual fuere su actitud al rebasar la línea de lo equitativo porque esa línea misteriosa que escapa á la previsión de los hombres está impresa por la mano de Dios en la conciencia.... Lo que no es lícito al individuo no puede ser permitido á la sociedad ó al Estado, á no existir un privilegio irritante que pugne con el sentido moral y hasta con la razón de ser de la sociedad y del Estado; y, como ese no es, no puede ser; y lo arbitrario se destaca del fondo de tinieblas y atropallados desaciertos que nos rodean y embobrecen.

A tal extremo han llegado esos abusos de arriba, que forman la *jurisprudencia* que estudian los de en medio y los de abajo, con notable aprovechamiento. Lo que ayer parecía oneroso hoy se contempla con verdadera ansiedad, llorando el tiempo pasado como las imágenes queridas del ensueño; el 12 por 100 á que tributábamos cuando no se conocía la verdadera riqueza, y el Tesoro pedía 300 millones de pesetas, y los sacaba á modo de derrama en país conquistado, sin base conocida, sin tener para nada en cuenta las utilidades, ni siquiera la más ligera noción de equidad.... lo ocha de menos el contribuyente al ver la aglomeración de guarismos *imaginarios* que se agregan á la ya enorme cifra del presupuesto que lo agobia, fundado en la *base falsa* que le haría sonreír si no se sintiera tan lesionado. Vino después el conocimiento imperfecto de esa riqueza, y como la peor de las mentiras es la *mitad* de la verdad, el resultado fué más desastroso: pedía el Tesoro 750 millones á medida que aumentaban las necesidades de los pueblos, y el tipo subió de 12 á 23 por 100. Las cartillas evaluatorias de 1860 daban sus naturales frutos.... Amargos, muy amargos para unos; sabrosos para otros, y la confusión y el desorden para todos.... ¡Consecuencia necesaria de la diversidad de concepto, de la falta de base, del ojo de buen cubero, usado frecuentemente donde sólo puede y debe usarse la verdad matemática.

Los que se cubrieron con el velo de la ocultación ó la *compendiosa* amañada, le encontraron sabroso; los que no se aprovecharon del río revuelto y tomaron en serio la reforma, se vieron y se ven envueltos en los despojos que arrastró la avalancha al sepulchro el sistema antiguo, dándose casos de que, mientras muchos no *tributaban*, otros lo hacían al 16 por 100; otros á 23, tipo oficial; á 27 otros, y otros.... á la cifra *consolidadora* que se nos adjudica por excepción. ¡Extraña coincidencia al sentir el espíritu abismado bajo la pesadumbre de los sucesos del Liceo de Barcelona, y no encontrar, con razón, talabra en nuestro rico idioma para expresar los efectos que han producido el tremendo atentado de la *anarquía calisjera*, apenas nos apercebimos que estamos viviendo en pleno *anarquismo*.... administrativo! ¡Elegamos la santidad de la ley y la pureza del orden establecido, y á poco que se examine la ley y la santidad, resulta.... una ley del embudo que apenas se llama Pedro.... adobada con todas las impurezas de la vida real! Se pretendió corregir el sistema abusivo creado por las *fantasías* de 1860, haciendo nuevos amillara-

EN BUSCA DE MERCADOS PARA NUESTROS VINOS

Debemos comenzar este artículo sentando que, si se han roto las relaciones comerciales con Francia, España está de enhorabuena. Tal vez esta idea sea una nota cómica en las presentes circunstancias; pero como estamos firmemente encariñados con ella, habremos de tener la franqueza de expresarla con el mayor vigor y defenderla con la sinceridad del convencimiento.

Es verdad que esta ruptura nos lleva á una ruina momentánea y nos plantea un problema á primera vista insoluble, y de tal importancia, que de su solución depende nuestro porvenir, pero en cambio nos induce por caminos nuevos, que bien recorridos pueden proporcionarnos resultados tan brillantes y positivos, que colocarán á nuestra nación, con la fuerza adquirida en ellos, á buena altura en el concierto europeo, obteniendo además para el interior el bienestar tan anhelado y tan necesario.

Cuando la Francia se vió invadida por la filoxera firmó el tratado con España en las condiciones por todos conocidas, y esto le proporcionó el medio de servir nuestros vinos como suyos y surtir sus mercados, gracias á nosotros, con igual facilidad y crédito que lo hacía antes de verse combatida por esta plaga. Hora es ya de desecharla una tutela innecesaria, puesto que hemos aprendido á fabricar los vinos y aprovechar las ventajas ocasionadas con la supresión de intermediarios, siempre caros cuando se trata de asuntos mercantiles.

Por esto no escatimaremos al Sr. Moret nuestro sincero aplauso, una vez que participando de la opinión general trata de abrir mercados por cuenta propia, sacando todo el partido posible de nuestros caldos, que sin su pensamiento é iniciativa seguirían como lo están hoy, convertidos en una riqueza inmóvil y de ningún resultado práctico.

Pero el Sr. Moret necesita del concurso de personas entendidas que secunden sus ideas, y le son precisos también elementos que concuerden con sus planes, porque de otra manera ocurrirá lo acontecido en la última Exposición de Chicago, en donde trazó magistralmente las líneas generales de nuestra representación, y sin embargo, nada útil hemos conseguido. Buena prueba de ello son las 45.000 botellas de vino español que envasado lujosamente, sellado por el Gobierno, garantizado con las firmas más acreditadas de nuestros cosecheros y regaladas por éstos á los representantes de la comisión colombina de España, quedaron olvidadas ó quemadas en

nuestro humilde pabellón, sin que hoy, á pesar de los esfuerzos de sus dueños, sean conocidas ni en las cartas de los hoteles americanos ni en almacén alguno.

Si al Sr. Moret no se le apoya y no se le rodea de personas verdaderamente interesadas en el crédito de nuestros vinos, entonces, con la creación de la Estación enotécnica en New-York, nos habremos hecho algunas ilusiones más y habremos castigado nuestro presupuesto con los sellos nada flojos de los individuos que compongan esta comisión.

Nos vamos á permitir, siquiera sea en gracia á nuestra permanencia en los Estados Unidos, y como resultado de algunas conferencias obtenidas con banqueros allí residentes, los medios más armónicos para llevar á efecto los pensamientos del señor ministro de Fomento. En primer término, debemos tener en cuenta que, tratándose de un país práctico esencialmente, es indispensable entrar en relaciones con él bajo ese punto de vista, y no debemos olvidar que la prensa de los Estados Unidos ejerce una influencia enorme y casi decisiva en todo asunto. Así lo reconocen las grandes empresas de aquel país, que consiguen en sus presupuestos uno y dos millones de pesetas por año, exclusivamente para propaganda. Esto, aunque parece fantástico, hemos tenido ocasión de observarlo personalmente. Es necesario de todo punto disponer de ciertos diarios, cueste lo que cueste.

Opinamos que hoy por hoy no deben acreditarse más vinos que aquellos que vayan embotellados, por varias razones, entre ellas porque las grandes remesas no podrían nunca luchar con el CALIFORNIA CLARET, el cual es bastante agradable y sumamente barato (media peseta por botella), y aunque es verdad que no tiene mucha fuerza alcohólica, sí la suficiente para el transporte en el interior, facilitado con las continuas remesas para todos los puntos del país por los muchos y prácticos caminos de hierro.

Sería más útil realizar los medios empleados por los franceses, que sólo envían vinos embotellados de todas clases haciéndolos pagar á precios elevadísimos, y que los americanos obtienen sin regateo alguno á causa de su crédito; y aun lo emprendido por los italianos, húngaros, portugueses y alemanes, que siguiendo por la misma senda, consiguen pingües resultados hasta para los anémicos vinos del Rhin, que se cotizan á 10 y 12 pesetas botella.

Nuestros vinos están en condiciones ventajosas para luchar con los extranjeros, y aquellos que no se encuentren en esa aptitud, debemos ponerlos para disputarles el mercado en la misma forma

miento en 1888, y.... ¡oh poder de la sinceridad!

¿A dónde vamos? preguntará algún curioso; pues á la conquista de los grandes ideales de la humanidad...

Puerto de Santa María, 10 Diciembre 93. EDMUNDO MAC-CÓSTELLO.

LOS PERITOS AGRICOLAS AUXILIARES DEL SERVICIO AGRONÓMICO

Ampliando el artículo publicado en el número anterior bajo el mismo título, y habiendo tenido ocasión de examinar el Escalafón de Ingenieros agrónomos que insertó la Gaceta de Madrid del 27 del actual...

De reproducirse el publicado en esta fecha, aparecerían con destino los números 2, 9, 13, 15, 16, 19, 26, 28, 44, 56...

Como indudablemente había de llamar la atención del público, sin que nadie pudiera explicarse el motivo, el que aparecieran tales claros, es decir, Peritos que siendo más antiguos que otros que ocupan plaza...

A evitar, pues, el trastorno consiguiente que una radical determinación, que se impone, habrá de producir, especialmente entre los individuos que hoy se encuentran orgullosos en ocupar una plaza de plantilla...

Como elocuyente prueba de la falta de criterio que existe en el Negociado de personal de agricultura del ministerio de Fomento...

Por hoy no entramos en más detalles. Recomendamos únicamente al Sr. Moret la lectura de los resultados y considerandos de la orden de la Dirección general de Agricultura...

Observaciones que hace un periódico. CÁMARA AGRICOLA DE VALENCIA

Por lo que pueda convenir á nuestros lectores, vamos á dar cuenta de un fenómeno bastante singular que hemos observado.

Trátase de una región de nuestra provincia donde por la feracidad del suelo, abundancia de aguas y clima apacible, vegetan con lozanía los frutales más variados...

Pues bien, desde hace algunos años veníamos observando que dos huertos de frutales enclavados en esta región, y muy distantes uno del otro, tenían todos los años una cosecha uniforme y abundante.

Arroz: una nueva variedad. Leemos en el Boletín de la Cámara Agrícola de Valencia que este año se ha cultivado en Sueca y Sollana una variedad nueva de arroz muy productiva...

Los americanos necesitan oro, y para obtenerlo no vacilan en vaciar sus graneros aun á precios ruinosos para ellos.

Según estado de la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar, que ha publicado la Gaceta, las cantidades recaudadas en las aduanas de Puerto Rico durante el mes de Octubre de 1893...

El ministro de Hacienda de Rusia, para combatir la baja de los precios de los cereales rusos, perseguida por Alemania, ha decidido que el Banco Imperial y sus sucursales adelanten fondos sobre los productos agrícolas hasta el 50 por 100 de su valor...

El grupo de diputados del Mediodía ha presentado una proposición de ley para que se establezca, como graduación legal de los vinos, la de 11 grados. Dichos caldos pagarían desde los 11 grados en adelante los derechos impuestos al alcohol.

Se asegura que algunos negociantes de vinos han comprendido que el Brasil puede llegar á ser un excelente mercado para los caldos españoles, y que ya se han embarcado varios comisionistas encargados de presentar muestras de buenas marcas en los centros mercantiles de la citada república.

En Málaga hay muchos negocios paralizados. A esto se debe que el malastar aumente considerablemente. La atenia es completa.

Un cultivador valenciano, el Sr. Moret, importó de Italia hace dos años semilla de una variedad de arroz, designada por los labradores con la denominación de Alimón-quilis. Es una planta enana, que ha sido ensayada esta año en los términos de Sellana y Sueca.

Los resultados obtenidos han sido magníficos.

¿Puede decirnos el Sr. Moret, ó en su defecto el señor director de Agricultura, el por qué no se da cumplimiento á la real orden de 3 de Noviembre último sobre la publicación en la Gaceta de la convocatoria para exámenes de jefes de bodega...

¿Puede decirnos también el señor ministro de Fomento el por qué á unas provincias como á Tarragona se le conceden miles de pesetas para combatir la plaga floxicaria...

¿Conoce el Sr. Moret una orden dada por el señor Director general de Agricultura con fecha 18 de Marzo de este año? Seguramente no la conocerá, porque si así fuese no dudamos que habrá de reconocerla inmediatamente.

Hay un Perito agrícola, de los que pertenecen á la clase de hijos de viudas, como vulgarmente se dice, que no ha cesado hasta conseguir que le coloquen á la cabeza de los ayudantes cuartos del servicio agronómico sin tener derecho á ello.

Como elocuyente prueba de la falta de criterio que existe en el Negociado de personal de agricultura del ministerio de Fomento, recomendamos al Sr. Moret la lectura de dicha orden de la Dirección general del ramo...

Por hoy no entramos en más detalles. Recomendamos únicamente al Sr. Moret la lectura de los resultados y considerandos de la orden de la Dirección general de Agricultura...

Observaciones que hace un periódico. CÁMARA AGRICOLA DE VALENCIA

Por lo que pueda convenir á nuestros lectores, vamos á dar cuenta de un fenómeno bastante singular que hemos observado.

Trátase de una región de nuestra provincia donde por la feracidad del suelo, abundancia de aguas y clima apacible, vegetan con lozanía los frutales más variados...

Pues bien, desde hace algunos años veníamos observando que dos huertos de frutales enclavados en esta región, y muy distantes uno del otro, tenían todos los años una cosecha uniforme y abundante.

Arroz: una nueva variedad. Leemos en el Boletín de la Cámara Agrícola de Valencia que este año se ha cultivado en Sueca y Sollana una variedad nueva de arroz muy productiva...

Los americanos necesitan oro, y para obtenerlo no vacilan en vaciar sus graneros aun á precios ruinosos para ellos.

Según estado de la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar, que ha publicado la Gaceta, las cantidades recaudadas en las aduanas de Puerto Rico durante el mes de Octubre de 1893...

El ministro de Hacienda de Rusia, para combatir la baja de los precios de los cereales rusos, perseguida por Alemania, ha decidido que el Banco Imperial y sus sucursales adelanten fondos sobre los productos agrícolas hasta el 50 por 100 de su valor...

El grupo de diputados del Mediodía ha presentado una proposición de ley para que se establezca, como graduación legal de los vinos, la de 11 grados. Dichos caldos pagarían desde los 11 grados en adelante los derechos impuestos al alcohol.

Se asegura que algunos negociantes de vinos han comprendido que el Brasil puede llegar á ser un excelente mercado para los caldos españoles, y que ya se han embarcado varios comisionistas encargados de presentar muestras de buenas marcas en los centros mercantiles de la citada república.

En Málaga hay muchos negocios paralizados. A esto se debe que el malastar aumente considerablemente. La atenia es completa.

Un cultivador valenciano, el Sr. Moret, importó de Italia hace dos años semilla de una variedad de arroz, designada por los labradores con la denominación de Alimón-quilis. Es una planta enana, que ha sido ensayada esta año en los términos de Sellana y Sueca.

Los resultados obtenidos han sido magníficos.

ción tan importante, y de aquí los resultados favorables que se obtienen.

LOS VINICULTORES

Deben tener presente: 1.º Despuntar el sarmiento fructífero y descafezar los pámpanos para impedir que se extienda la flor.

2.º Descafezar la copa con guante de malla de acero para destruir los huevos de insectos que anidan bajo la corteza; operación que debe practicarse durante el invierno en las viñas de las colinas, y en la primavera en las de los llanos, parajes en que hiela mucho.

3.º Podar con alguna anticipación para que haya tiempo de las operaciones ulteriores, quemando los sarmientos enfermos para que no se propague el mal.

4.º Rociar la planta, después de haber podado el sarmiento fructífero, con una disolución de 20 á 30 partes de sulfato ferroso por 100 de agua.

5.º Escarbar con frecuencia el terreno, particularmente en los meses de Mayo y Junio.

6.º Verificar con gran esmero el primer azufrado de la vid, porque es el más eficaz.

LOS PRECIOS DEL TRIGO

M. Way, presidente del Sindicato de granos y harinas en París, miembro de la Cámara de Comercio, atribuye la depreciación inexplicable de los trigos, en un año de cosecha mediana, como el presente, á las causas que siguen:

1.º Tenemos—dice—todavía un depósito de 2.000.000 de hectolitros de trigo, que representan la liquidación de la especulación de 1891, á consecuencia de la baja de derechos de 5 á 3 francos.

2.º La segunda causa, la más seria, viene de América, y depende de la crisis monetaria general.

Los americanos necesitan oro, y para obtenerlo no vacilan en vaciar sus graneros aun á precios ruinosos para ellos.

3.º La abundante cosecha de Rusia (de que ya dimos cuenta recientemente), que sobrepasa en 20.000.000 de hectolitros á la recolección ordinaria, permite á este país exportar grandes cantidades á precios reducidos.

Las aduanas de Puerto Rico

Según estado de la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar, que ha publicado la Gaceta, las cantidades recaudadas en las aduanas de Puerto Rico durante el mes de Octubre de 1893, comparado con igual período del año anterior, han tenido un aumento de 31.583'14 pesos.

LOS CEREALES RUSOS

El ministro de Hacienda de Rusia, para combatir la baja de los precios de los cereales rusos, perseguida por Alemania, ha decidido que el Banco Imperial y sus sucursales adelanten fondos sobre los productos agrícolas hasta el 50 por 100 de su valor...

Los negociantes alemanes para la compra de trigos rusos á precios irrisorios. Aquí sucedería lo propio, y algo más, aunque otra cosa crea La Crónica de Campos, que tan sabrosamente comenta la precedente noticia.

Y algo más, porque nuestro ministro de Hacienda tiene muy probado y manifiesto que los intereses de la producción agrícola le inspiran mucho más interés que todos los demás aspectos de la producción nacional, como fundamento que es de todo.

Claro que Rusia y su ministro de Hacienda pueden hacer eso porque es el país del mundo que tiene mayores masas del metal amarillo, y el que esto posee, y el que tiene un stok tan inmenso de oro, puede permitirse esos lujos y hasta llamarse rey del mundo.

El ministro de Hacienda de un país empobrecido como el nuestro, hace más que el de Rusia con sólo sentar los fundamentos para una mañana venturosa, ó cuidando solamente de ir pagando el cupón.

Pero La Crónica de Campos, llegó á creer alguna vez que el Sr. Gamazo iba á empezar el edificio de nuestra regeneración económica construyendo primero los techos?

Para llegar al resultado que en Rusia, precisa antes que pagemos todos y pagar bien. Que después se recorrerá todo el camino, hasta llegar al término de los anhelos de La Crónica, que son los nuestros.

Productos de un caballo muerto

Véase cómo los calcula un periódico agrícola: La piel, que pesa de 24 á 34 kilogramos, se puede vender por 13 hasta 18 pesetas.

Las vísceras, intestinos, etc., valen de 1 á 2 pesetas; y los tendones pesan 2 kilogramos, y una vez desecados valen más de una peseta, y sirven para la fabricación de cola.

La grasa varía de 4 á 30 kilogramos, y á razón de una peseta el kilo, representa de 4 á 30 pesetas.

Los cascos, materias córneas, huesos que pesan de 40 á 50 kilogramos, valen de 2 á 3 pesetas, y sirven para fabricar el negro animal.

Las herraduras y clavos valen de 1 á 2 reales. De modo que un caballo muerto puede valer de 60 á 120 pesetas.

Arroz: una nueva variedad

Leemos en el Boletín de la Cámara Agrícola de Valencia que este año se ha cultivado en Sueca y Sollana una variedad nueva de arroz muy productiva importada de Italia. Llegó á producir 50 y 55 arrobas por hanega.

El nuevo arroz tiene poca paja y mucha espiga, produce pocos tallos y exige mucho plan-

tel. Al ver la planta tan enana, los labradores, en tono de burla, le aclamaron alimón quili, recordando un pobre francés que callejeara, cantaba y pedía limosna; pero al cerciorarse de sus buenos rendimientos, le llaman ahora el bienecido.

Vino de otras

Excelentes resultados da este vino á cuantos lo usan por ser uno de los preparados más aperitivos, tónicos y reconstituyentes, tanto del sistema nervioso como en la anemia y debilidad general.

Esta composición es elaborada por los doctores Marqués y Sastre, y la recomendamos al público.

Reglas para obtener buenos aceites

Redúcense éstas á una cuidadosa limpieza de cuanto constituye una fábrica ó molino antes del comienzo de las operaciones, mediante agua caliente y 3 por un 100 en ella de cal sosa, sin desmenuar el más pequeño rincón ni la más insignificante pieza de madera ó de hierro.

Lo mismo debe hacerse al terminar el período de la molida, cuidando de que una continua ventilación impida la humedad que pueda oxidar y enmohecer los utensilios y paredes. En suma, mucha limpieza y mucho esmero en la elaboración.

Pero debemos añadir, que además de esto, que es muy esencial, debe procurarse que el fruto sea molido en el acto de la recolección para obtener aceites de estima. La práctica de amontonar en los aljibes la aceituna, guardándola en semejante situación meses y meses, no puede ser más perjudicial para obtener aceites superiores que se hagan lugar en el extranjero.

Si cuanto podemos exportar fuese elaborado en el mismo día, ó á lo sumo en la misma semana en que la oliva se recoge, obtendríamos productos muy apreciados, exportaríamos mayor cantidad y á precios elevados.

Los aceites italianos van á Francia en mayor cantidad que los nuestros, no obstante pagar 15 francos por 100 kilos, en tanto que los nuestros pagan solamente 10 francos. ¿A qué otra cosa deberá atribuirse, sino á una más perfecta elaboración?

Hay que conocer cuán repugnante es al olfato y al paladar del francés el aceite español elaborado á la antigua, para que nos de mos cuenta de la importancia que existe entre la fabricación del aceite virgen con aceituna sin fermentar, y el sistema de molienda á medio podrir, que es lo mismo que fermentada.

RECAUDACIÓN DE ADUANAS

Los ingresos de la renta de aduanas han ascendido durante el mes de Octubre último á la suma de 13.302.513 pesetas, ó sean pesetas 2.671.014 más que en Octubre de 1892, y 4.438.513 pesetas más que la cantidad presupuestada.

La recaudación de los cuatro primeros meses del año actual supera en 11 millones á la de igual período de 1891, y en 13 millones á la de los mismos meses de 1892, habiendo excedido también en muy cerca de 15 millones á los cálculos que sirvieron de base para la formación del presupuesto de ingresos.

El aumento de la renta no es debido tan sólo á la mayor importación de trigos, pues de los 49 millones á que asciende el ingreso efectivo en los cuatro primeros meses de este año, 10 corresponden á los derechos de dicho artículo, y 39 á los demás y otros recursos.

Si en las demás rentas sucediera otro tanto, el país estaría de enhorabuena y no poco contento el Sr. Gamazo.

Nuestros vinos en Italia

Por las noticias recibidas de Italia, sabemos que nuestros vinos comunes entrarán en aquel país pagando 30 liras por hectolitro, y en cambio el Vermut italiano sólo pagará 15 pesetas por hectolitro al pasar por nuestras aduanas.

Por otra parte, los vinos de Málaga y de Jerez pagarán como licores al entrar en Italia, de modo que, como siempre sucede, nuestros encargados de negociar el tratado hispano-italiano se han olvidado de defender los intereses del país y quizá de que eran españoles.

CONTRA EL ARANCEL VIGENTE

El optimista, que aún confiaban en que los proteccionistas franceses cejarían en su campaña y se desentendían de las estadísticas formales á poco de ser elegida la actual Cámara de la república, deben sentirse desalentados al observar cuánto es el tesón de los viticultores y vinicultores por poner trabas á la importación de caldos extranjeros.

Precisamente en estos momentos va extendiéndose la agitación proteccionista por todas las regiones vinícolas, y se celebran reuniones, en las cuales se pide protección al gobierno y disposiciones que pongan término á la depreciación de los vinos franceses.

Los diputados y senadores del departamento de los Pirineos Orientales se han dirigido al Gobierno reclamando que adopte nuevas medidas en defensa de los vinos, por no creer bastante eficaces contra la importación de caldos extranjeros los derechos de aduanas fijados en el último arancel. Pretenden que al hacer el aduano se exija, además del impuesto, la diferencia de cambio.

CONTRA LOS VINOS ESPAÑOLES

Se asegura que algunos negociantes de vinos han comprendido que el Brasil puede llegar á ser un excelente mercado para los caldos españoles, y que ya se han embarcado varios comisionistas encargados de presentar muestras de buenas marcas en los centros mercantiles de la citada república.

También se han dirigido algunos comisionistas á los Estados Unidos y á Suiza.

Dicen de Villalón (Valladolid), que se nota mucha frialdad en los fabricantes para tomar partidas de trigo, puesto que se hacen ofertas á 41 reales sobre vagón en Villada, y sólo pagan á 40.

En la semana pasada se vendieron ocho vagones de trigo á 40 3/4 reales las 94 libras sobre vagón en Villada, á cuyo precio habría cedentes por 4.000 fanegas.

En Málaga hay muchos negocios paralizados. A esto se debe que el malastar aumente considerablemente. La atenia es completa.

Al retraimiento de los capitales por la inseguridad de las cosas, contribuye la no poca anómala situación, cada día más difícil y precaria.

PRODUCTOS ANTILLANOS

Nos dice desde Cuba querido amigo nuestro: «Nuestro tabaco, como el azúcar, sigue encontrando serias dificultades para su venta,

arrojado de todos los países por los prohibitivos derechos que marcan los aranceles.

Es cierto que continúa en aumento, con relación al pasado año, la exportación del elaborado, signo favorable para nuestra fabricación; pero esto sólo significa un alivio momentáneo para caer después en nuevo abatimiento si no se consolida el tráfico por medio de leyes económicas incontrovertibles.

BANCO AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Después de la reconstitución de este Banco, debe haber realizado cierto número de operaciones cuando en 30 de Septiembre del corriente año, día en que cerró el balance últimamente publicado en la Gaceta de Madrid, tenía ganancias realizadas y á realizar en la expresada fecha por 13.000 pesetas, alcanzadas con un capital de 365.000 pesetas.

Los préstamos efectuados con garantía personal é hipotecaria, por la suma de 7.000.000, constituyen primera partida del activo en el expresado balance. Los depósitos sumaban 257.000 pesetas y la cuenta corriente de corresponsales arrojaba un saldo favorable de 268.000 pesetas. La caja contenía 20.000 pesetas.

En el activo se contaban los gastos de instalación y los fondos de reserva con 75.000 pesetas. En nuestra opinión, ambos conceptos deberían, para mayor claridad, constituir otras tantas partidas distintas.

La empresa, además del capital acciones arriba nombrado, tiene poco más de un millón de pesetas en obligaciones emitidas.

En el pasivo encontramos acreedores por cuartillo de millón en concepto de depositantes.

NUESTROS VINOS EN LONDRES

La nota característica del mercado de vinos en Londres es una paralización tan completa en las transacciones de vinos tintos de mesa, dulces y Tarragonas, como nunca se ha observado en esta época del año, en la que á diferencia de los anteriores, los negociantes no cuentan sino con un limitado número de órdenes, y éstas pequeñas, para el consumo durante las próximas fiestas de Navidad.

HAY QUE FORZAR LA EXPORTACIÓN DE VINOS

Mientras nosotros vamos perdiendo cada año mercados de vinos por causas muy diversas, Italia los va aumentando á pesar de dejarse sentir allí también la crisis vinícola, pero la actividad de aquellas casas exportadoras y la protección que les dispensa su Gobierno, hace que no sientan tanto sus efectos.

Del 91 al 92 logró duplicar su exportación. A los esfuerzos extraordinarios que Italia ha hecho, débese haber colocado gran parte su exceso de producción vinícola forzando principalmente los mercados de Austria, Hungría, Suiza, Francia y Alemania, así como los de la República Argentina, Brasil, Uruguay, Perú y América Central.

Puntos todos estos donde podríamos también concurrir nosotros con inmensa ventaja á Italia.

Es de todo punto necesario que nuestras casas exportadoras procuren por todos los medios fomentar los mercados que hoy poseemos y adquirir otros nuevos, enviéndonos vinos bien fabricados, siguiendo las huellas si es preciso de los exportadores italianos, pues de lo contrario no sabemos dónde colocar ya en la próxima cosecha el gran exceso de nuestra producción.

LA AGRICULTURA EN LA CÁMARA FRANCESA

La agricultura, base de todo progreso y de toda industria, absorbe hoy toda la atención, es objeto preferente de todos los hombres públicos, persuadidos ya de que en su desenvolvimiento estriba la riqueza de las naciones.

El grupo agrícola del Parlamento francés está dando pruebas evidentes de cuánto le interesan los beneficios del suelo. Para dar unidad á sus trabajos ha decidido dividirse en tres grandes comisiones, ocupándose la primera en las cuestiones arancelarias, la segunda en la reforma de la legislación en lo referente al crédito agrícola, y seguros para agricultores, y la tercera en la reforma de la contribución inmueble, en el catastro y en los derechos sobre permutas de terrenos entre propietarios.

El grupo de diputados del Mediodía ha presentado una proposición de ley para que se establezca, como graduación legal de los vinos, la de 11 grados. Dichos caldos pagarían desde los 11 grados en adelante los derechos impuestos al alcohol.

Los mismos han añadido á la proposición que habían presentado, un artículo pidiendo para los vinos de pas, bigos, etc., la aplicación del régimen vigente para el alcohol.

DE TODAS PARTES

Se asegura que algunos negociantes de vinos han comprendido que el Brasil puede llegar á ser un excelente mercado para los caldos españoles, y que ya se han embarcado varios comisionistas encargados de presentar muestras de buenas marcas en los centros mercantiles de la citada república.

También se han dirigido algunos comisionistas á los Estados Unidos y á Suiza.

Dicen de Villalón (Valladolid), que se nota mucha frialdad en los fabricantes para tomar partidas de trigo, puesto que se hacen ofertas á 41 reales sobre vagón en Villada, y sólo pagan á 40.

En la semana pasada se vendieron ocho vagones de trigo á 40 3/4 reales las 94 libras sobre vagón en Villada, á cuyo precio habría cedentes por 4.000 fanegas.

En Málaga hay muchos negocios paralizados. A esto se debe que el malastar aumente considerablemente. La atenia es completa.

Al retraimiento de los capitales por la inseguridad de las cosas, contribuye la no poca anómala situación, cada día más difícil y precaria.

PRODUCTOS ANTILLANOS

Nos dice desde Cuba querido amigo nuestro: «Nuestro tabaco, como el azúcar, sigue encontrando serias dificultades para su venta,

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

cos. El nuevo arroz tiene mucha paja. Puede dar 50 arrobas da, y se ha de plantar muy espesos los tallos.

×

Dice un periódico de Tarragona: «Recomendamos a nuestros agricultores que recojan la aceituna de la montaña de los días 18, 19 y 20 últimos, procurando estrujarla en seguida para obtener una calidad, pues de demorar un momento en recolección, se exponen a que el fruto se pudra en el suelo y ven malogrados por completo sus desvelos. La invasión del gusano ha sido para nosotros una calamidad en esta campaña; no esperemos otra con la llegada de las lluvias y el fruto en el suelo.»

×

En el puerto de Pasajes está procediéndose al embarque de grandes cantidades de vino, procedentes de Navarra, Rioja y Aragón, y que van destinadas a las repúblicas sud-americanas.

×

El Gobierno francés, para proteger el cultivo del lino y del cáñamo, dedica dos y medio millones de pesetas, que se reparten como primas durante seis años, a partir de 1892, entre los agricultores dedicados al cultivo de aquellas plantas textiles, mediando que la extensión de terreno cultivado llegue a 25 áreas.

Gracias a esta protección verdaderamente eficaz, hay en la actualidad en Francia cerca de 19.000 hectáreas dedicadas a dichos cultivos, y el ministro de agricultura ha dispuesto se entregue a los propietarios la cantidad de 132 pesetas por hectárea.

En España no hemos tenido tiempo todavía de pensar en estas cosas.

×

El gobierno portugués intenta fomentar la producción agrícola, poniendo al alcance del agricultor abonar los campos, y para las viñas, subvenciones para estas últimas a precios limitados y garantizados en su calidad. A este fin celebra un concurso para la provisión de los mismos. Los abonos irán a un depósito central, donde serán analizados por funcionarios del Gobierno, se expedirán a los puntos en que se hagan necesarios y serán vendidos al contado o mediante letras aceptadas a tres meses con la garantía de otras firmas, cuyas letras podrán ser renovadas si fuese necesario hasta por el término de un año; además sirve de garantía la cosecha en pie del campo ó viña en que fueren los abonos aplicados, considerándose al propio estero como fiador depositario de aquellos frutos.

×

Las noticias que recibimos, sobre el estado de los campos y sembrados en Castilla son satisfactorias.

En Villalón ha terminado la siembra de cereales, viéndose nacidos los sembrados en su totalidad.

En Medina del Campo ya se ha empezado la labor allí conocida con el nombre de escabo, ó sea abrir las viñas; en Nava del Rey el domingo último estuvo todo el día lloviendo y nevando.

×

En Barcelona domina la mayor quietud en los negocios de trigo, por ser de consideración las existencias de las fábricas, no obstante la actividad con que trabajan. Últimamente han llegado del extranjero 152.800 fanegas. En París se cotizan alrededor de 34 1/2 reales las 94 libras y en Nueva York sobre 21 1/4.

×

Durante la semana anterior se han remitido por la estación de Valladolid 33 vagones de harina y 48 de trigo; de Villalón, ocho de trigo; de Pozaldez, cinco de vino; de Medina del Campo, 35 de trigo, uno de centeno, uno de garbanzos, uno de alubias, uno de vino, uno de ganado vacuno y un vagón y 14 jaulas de ganado lanar; de Rioseco, por el canal, 316.860 kilos de trigo, y por ferrocarril, 218.315 de trigo, 161.080 de harinas, 3.450 de salvados y 3.100 de cebada; de Rueda, 4.000 cántaros de vino blanco; de Toro, 5.000 de tinto; de Santa María de Nieva, tres vagones de trigo y uno de cebada; de Griñón, dos de harina y dos de salvado, y de Burgos, 10 vagones de trigo y dos de harina.

×

Leemos en un periódico: «El año pasado se exportaron de Alemania a África cerca de 150.000 quintales (55 hectolitros próximamente) de aguardiente producido por las destilerías alemanas. El aguardiente alemán es una especie de vitriolo que abrasa y embrutece a los negros, ocasionando millares de víctimas.» De modo que los principales factores de Alemania en la civilización de África son los fabricantes de alcohol amílico. ¡Vaya un sistema de llevar el progreso a aquellos desgraciados negros!

×

El Gobierno del sultán ha resuelto prohibir, a partir del 9 de Diciembre próximo, la exportación de trigo y cebada que venía permitiendo desde el año 1890.

×

Esciben de Gandía que la paja ha alcanzado un precio bastante regular. Hace pocos días se pagaba por término medio a 12'50 pesetas, algunas partidas a 13 y la superior a 13'50 y 14 pesetas. Los comerciantes de este fruto están en la creencia de que no subirá más el precio hasta el día 8 ó 10 del corriente, en el que se hacen los acopios para el mercado de Navidad.

×

El día 1.º de Enero de 1894 comenzará a regir el tratado de comercio entre España y Suecia y Noruega. El tratado con Suecia no contiene tarifa convencional; el de Noruega admite una gran reducción en los derechos de entrada para nuestros vinos y frutas. Algunos comerciantes de vino de nuestro país se disponen a trabajar aquellos mercados para poder dar salida a la producción que nos abruma.

Creemos que los comerciantes de frutas, en especial los de naranja, deberían hacer lo propio.

×

El viento huracanado de la semana anterior ha producido perjuicios a la agricultura. En algunos huertos de naranjos, donde el fruto estaba más adelantado, los daños han sido de importancia. Los árboles han desprendido bastante fruto.

Pero los daños principales han sido en los olivares. En Segorbe, donde ahora están en

el fuerte de la recolección, ha caído al suelo mucha aceituna arrancada por el viento.

×

Esciben del Alto Aragón que la cría de corderos tempranos se presenta en este año tan buena y tan lozana como en las mejores épocas. Hay corderos de 14 kilos, cosa que no es muy común en la especie lanar menor que en aquel país suele darse. Tratantes catalanes han escrito pidiendo precios y se esperan buenos negocios.

×

Lamentáanse los agricultores de que a consecuencia de la gran cantidad de aceitunas que el vendaval de estos últimos días ha hecho caer de los olivos y esparramado por los campos, los jornaleros para recogerlas han aumentado de tal suerte, que consideran que apenas el producto de la cosecha bastará a cubrir los gastos de la recolección.

×

El ganado moreno sacrificado en el matadero de Madrid, por término medio proporciona un ingreso a aquel municipio, hoy por hoy, de 7.000 pesetas diarias.

El precio en canal lo es el de 1'65 a 1'66 pesetas kilo ó 19 pesetas arroba.

El vivo se paga a 50 reales una.

×

En París se paga el trigo a un precio equivalente al de 35 1/2 reales las 94 libras; en Marsella, de 27 1/2 a 27 3/4, y en Nueva York a 21 1/2.

MERCADOS NACIONALES

Valladolid

Durante la semana anterior se han remitido por esta estación 29 vagones de harina, 35 de trigo, cinco de centeno y dos de avena; de Villalón, ocho de trigo; de Pozaldez, tres de vino; de Rueda, 3.000 cántaros de id.; de Toro, 4.000 de id.; de Arévalo, siete vagones de trigo y dos de centeno; de Santas Martas, seis de trigo, dos de centeno y dos de harina; de Osorno, nueve de trigo, tres de harina y 11 de paja; de Fromista, 16 de trigo y cuatro de paja; de Alar del Rey, uno de patatas y varios de harina; de Burgos, 10 de trigo y cuatro de salvados, y de Lerma seis de trigo y cuatro de cebada.

Salamanca

Aunque menos animado nuestro mercado en la semana última, sin embargo en ella para el consumo se han vendido en partidas unas 900 fanegas de trigo a 40 reales al que continúa, no siendo difícil colocarlo también para especuladores a 39'50.

Este en realidad es el precio que puede afirmarse rige hoy en nuestra plaza.

El rubión, próximo a terminar la montañera, es algún tanto procurado, vendiéndose a 40 reales fanega para el completo recibo del ganado moreno; alguno se ha pagado a 41 y 42 reales.

En los demás partidos podemos asegurar que los granos todos se hallan estacionados y nos lo prueba el que no hemos recibido nota de precios de la mayoría de nuestros corresponsales.

El cebado también se halla en alza, vendiéndose en Ledesma el jueves último hasta 47 y 48 reales arroba.

Cáceres

El mercado de granos y caldos continúa en iguales condiciones que en la semana anterior, sosteniéndose la firmeza en los precios.

El de lanas sigue encalmado.

El estado de los ganados es regular. El de los sembrados, bueno, y el de los pastos mejorará por las lluvias que han caído en esta semana y por haberse moderado el gran descenso de temperatura que se sintió durante la anterior.

Las lluvias impiden aricar los sembrados para estirpar la hierba, por lo reblandecido que está el terreno.

Los cerdos cebados caseros continúan vendiéndose de 11 a 12 pesetas la arroba en vivo según el peso.

Badajoz

Continúan verificándose bastantes transacciones en el mercado de cereales.

Los precios con tendencia al alza, debido a que van disminuyendo las existencias.

Las operaciones de sementera siguen efectuándose en buenas condiciones, ofreciendo en la actualidad un aspecto satisfactorio.

El tiempo lluvioso, habiendo cesado en parte las heladas.

El mercado de vinos continúa paralizado.

En el de aceites quedan pocas existencias y no se verifican más transacciones que las necesarias para el consumo de la provincia.

Se han hecho algunas importaciones de este caldo, procedentes de Andalucía y Cáceres.

Sigue la animación en los mercados de ganados, y principalmente en el de vacuno y cerda, que se cotizan a precios bastante altos.

Hay mucha escasez de alimentos para el ganado, y sobre todo de bellotas, teniendo que suplirse éstas con cebada.

Las dehesas ofrecen buenos pastos para los ganados lanar y cabrío. Las crías del primero se hacen en buenas condiciones.

El mercado de lanas, completamente paralizado.

Albacete

El mercado de cereales, sin alteración en los precios por la falta de demanda.

El tiempo, frío y con tendencia a lluvia.

El estado de los campos ha mejorado.

El de la siembra, regular.

El mercado de productos transformados en baja, debido a la escasez de exportación.

El de productos animales, sin variación.

Las existencias en la capital y Almansa pueden calcularse en las siguientes partidas: Capital: Trigo, 68.000 hectolitros; cebada, 10.600 id.; centeno, 6.100 id.; avena, 9.000 id.; vino, 2.400 id.; azafrán, 500 kilogramos; patatas, 26.000 quintales, y paja, 68.000 id.

Almansa: Trigo, 2.300 hectolitros; cebada, 4.100 id.; vino, 70.000 id.; aguardiente, 120 id.; aceite, 150 id.; alcohol, 100 id.; y patatas, 1.000 quintales.

Castellón

Los mercados vinícolas de la provincia siguen con la calma de que hemos venido haciéndonos eco en semanas anteriores.

Hay escasa salida de algarrobas; en cambio la de cáñamo se sostiene, lo mismo que sus precios.

Se paga éste a 14'50 pesetas los 12'88 kilos, y las algarrobas negras a 1'10 pesetas igual peso.

El trigo rojal de huerta se negocia a 3'85 pesetas la barchilla de 16'60 litros.

Los aceites nuevos de la Sierra de Espadán se están cotizando de 9'50 a 10 pesetas la arroba de 14'40 litros.

Los acaparadores de naranja pagan la destinada a la exportación a los precios siguientes:

Naranja común sin espoger, a 10, 11 y 12'50 pesetas el millar.

La común y mandarina escogidas, a 15 pesetas igual número.

Sigue aumentando la exportación de este producto.

Durante la semana actual ha caído una ligera lluvia que habrá sido muy beneficiosa para los nuevos sembrados.

La exportación habida por la aduana del Grao de esta capital durante la semana anterior ha sido la siguiente:

Naranja para Liverpool, Hamburgo y Hull, 467.500 kilos.

Algarrobas para Hull y Nouvelle, 191.000 idem.

Cebolla para Hull, 18.492 id.

Valencia

Los fuertes vientos han hecho desprenderse del árbol mucha aceituna, pero ello no obstante, la cosecha puede considerarse buena en toda la tierra de Espadán, lo mismo que en la parte de Tortosa. Los aceites de este país se cotizan de 9'50 a 10 pesetas los 10 kilos y los de Tortosa a 10 y 10'50. Las ventas de vino bastante paralizadas, pero en algunos pueblos aún se conciertan regulares partidas, aunque a bajo precio. Candel de la Mancha 99 rs. hectolitro, de esta huerta 90 a 92, extranjeros 98 a 102, geja 93 a 96, habichuelas Pinat nuevas 15 rs. barchilla, maíz 8'50 a 8'75, habas 8'25 las grandes y 10 las chicas y cebada 21 a 23 rs. fanega.

Villafranca del Panadés

Sigue encalmado el negocio de vinos tintos, cuyo precio no pasa de 8 a 10 pesetas carga (12'60 litros); en cambio los blancos ya se hacen compras a 10 pesetas los de la parte de Fontrubi y a 12'50 los de la parte del Pla y San Cugat.

Daimiel

Sembrados en buen estado. Trigo rojo, 12 pesetas fanega; candel, 11'50; geja, 10'75; cebada, 4'25; centeno, 6'75; anís verde, 35; panizo, 7'50; vino tinto, 1'63 pesetas arroba; blanco, 1'25; vinagre, 1'15 y aceite 11'25.

Medina del Campo

Continúa la poda de las viñas y los campos ofrecen inmejorable aspecto.

Tiempo lluvioso y flojedad en los precios del mercado.

Al de hoy han entrado 3.000 fanegas de trigo; 300 de centeno y 400 de algarrobas, siendo escasa la demanda.

Cotizamos al detall:

Trigo, de 39 3/4 a 40 rs. las 94 libras.

Centeno, de 23 1/2 a 24 rs. fanega.

Cebada, de 20 1/2 a 21.

Algarrobas, de 23 1/2 a 24.

Vino a 18 reales blanco y a 15 tinto el cántaro.

Baleares

El tiempo variable y lluvioso, favorable a los sembrados.

La calidad de los aceites de la nueva cosecha resulta aún más inferior de lo que se esperaba, lo que ha paralizado la exportación.

Para el consumo local siguen los precios siguientes:

Superior, a 4'50 pesetas el cuartán.

Tendro, a 3'75.

Corriente, a 3'66.

Mercado de almendra más animado, pagándose el almendrán:

Corriente, a 134 los 100 kilogramos.

El cribado, a 138.

Málaga

Los productos agrícolas y los derivados de éstos no han sufrido la más leve alteración en sus precios durante la semana actual.

El movimiento comercial ha sido tan escaso que puede reducirse a la entrada de aceites por el ferrocarril, que ha sido algo mayor que en la semana anterior.

La temperatura ha descendido algo, acusando el termómetro a la sombra 15 grados, y el cielo encapotado y con tendencia a lluvia.

Sevilla

En la pasada semana han continuado sosteniendo los precios de cereales y leguminosas, sin que se haya notado alteración alguna.

Se ha generalizado la cogida de aceituna, por cuya causa hay ya bastante aceite nuevo en el mercado, ocasionando una ligera baja en el precio de este caldo.

La cosecha de aceituna, aunque de buena calidad, promete ser mediana y no muy grande de la cantidad de aceite que rinda.

El tiempo lluvioso ha hecho desaparecer el temor de que los frios que se dejaban sentir pudieran ocasionar algún perjuicio de trascendencia en el arbolado y frutos pendientes.

Villalón

Al mercado de hoy han entrado unas 1.200 fanegas de trigo y 275 de cebada cotizándose las entradas con sostenimiento en los precios.

Los campos presentan buen aspecto, debido al temporal que es lluvioso desde ayer.

A continuación anoto los precios reinantes en el mercado:

Trigo de 38 a 38 1/2 reales las 94 libras.

Centeno de 22 1/2 a 23 rs. fanega.

Cebada de 21 1/2 a 22.

Avena de 16 1/2 a 17.

Yeros de 28 1/2 a 29.

Garbanzos de 118 a 122, según clase.

Vino de 12 1/2 a 13 rs. cántaro.

Queso largo de 70 a 72 rs. arroba.

Idem redondo de 82 a 84.

Lentejas de 33 1/2 a 34 rs. fanega.

Aleañiz

Trigo 1 a 33 y 39 pesetas cahiz; id. de huerta 36 id.; cebada, 18 id.; aceite, 11, 12 y 13 id. arroba; maíz, 2'50 id. hanega.

Palencia

Esta semana han concurrido muchos vendedores a los mercados de cereales de la provincia, pero los compradores han estado bastante retraídos, esperando que se acentúe la baja que la semana anterior se inició en los precios de los granos, y que tiene por principal motivo la necesidad de vender inmediatamente que sienten muchos labradores para pagar el plazo de la contribución, que vence en este mes. Por tal razón las transacciones han tenido poca importancia.

El tiempo, muy frío anteriormente, se ha medido en lluvia, indicando su aspecto que el temporal durará algunos días.

Zamora

Se sostiene la firmeza en el precio de los cereales, siendo debidas las ligeras variacio-

nes que se advierten a la mayor ó menor concurrencia de ellos al mercado.

El de vinos sigue animado, sosteniéndose el precio, notándose la tendencia al alza, con especialidad en los mercados de Zamora, Villalpando y Toro.

El tiempo lluvioso y templado, lo que favorece en gran manera los sembrados y los pastos.

Rioseco

Sigue reinando la más absoluta desanimación en los compradores de trigo, y sigue, por consiguiente, floja la tendencia de los precios, que aún se consideran inseguros al tipo actual de 39 reales por 94 libras.

Los fabricantes de harinas no señalan un pedido, respondiendo a las ofertas con marcada convicción de que son caras a 39 y 1/2, y sólo alguno que otro se decide a pagar a 39, prueba evidente de que las ventas de harinas son limitadas y a precios sin utilidad por causa de la posergación en que las de los trigos exóticos, con tanta abundancia adquiridos por los fabricantes costeros, las van colocando.

Los dos últimos mercados no han tenido la animación que los anteriores, acaso porque el tiempo blando que ha sucedido al de helos, ha puesto en malas condiciones los caminos. Sin embargo, han venido unas 1.500 fanegas que, agregadas a las de los anteriores días, hacen un total de 9.500 fanegas durante la semana. La exportación alcanza en igual período la suma de 276.320 kilogramos de trigo por el canal, y 69.000 de trigo con 100.240 kilogramos de harina por ferrocarril.

Gijón

Se han recibido durante la semana pasada 120 cascos y cajas de aceite, habiendo buena salida de esta grasa, que sigue cotizándose a 46 reales arroba las clases buenas de Andalucía, esperándose arribos de importancia de aceite viejo.

También se han recibido 203 bultos de aguardiente, cotizándose el anisado de Tarragona de 17' a 64 pesos pipa, el idem de 19', 74 id.; el anís industrial, 58 id.; la caña de 20', 73 id.; el alcohol, 21 pesetas los 16 litros, y Ginebra a 25 y 31'50 pesetas, según marca.

señala por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona, 1.º de Diciembre de 1893.—El Secretario general, *Aristides de Artiano*.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886
30.º sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 30.º sorteo de amortización de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 9 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas

Núms. 2.133—2.582—3.435—3.657—5.356—5.472—6.927—7.194—7.236—8.298—9.272—9.610—10.598 y 10.952.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil cuatrocientos billetes

Núms. 213.201 al 213.300—258.101 al 258.200—343.401 al 343.500—365.601 al 365.700—535.501 al 535.600—547.101 al 547.200—692.601 al 692.700—719.301 al 719.400—723.501 al 723.600—829.701 al 829.800—927.101 al 927.200—960.901 al 961.000—1.059.701 al 1.059.800 y 1.095.101 al 1.095.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Enero próximo a percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona, 1.º de Diciembre de 1893.—El Secretario general, *Aristides de Artiano*.

MADRID
E. MAROTO Y HERMANO, IMPRESORES
Calle de Pelayo, 34



